

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 29 ENE 2024

Proceso N° 2018-00409.

Se requiere a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de la presente determinación, informe la suerte de los oficios Nos. 1903 y 1904 del 5 de octubre de 2023, mediante los cuales se le indaga por las vigencias de las cédulas de ciudadanía de los aquí demandados Edilberto Neuta Neuta y Gregorio Neuta Neuta. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

FG



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico per Estado  
No. 003 Fecha 30 ENE 2024

El Secretario(a) 